PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 359 — Santa Fe, Sábado 27 de Abril de 1912

EDICIÓN DE 12 PAGINAS

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:

Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:

Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:

Mariana M. de Fernández.

Farmacia:

Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 178 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Numero del día.	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 9 a.m.

Las subscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

Una tercera circunscripción

La provincia de Santa Fe pronto tendrá un millón de habitantes. El notable desarrollo de su población corre parejas con el de las industrias madres: la agricultura y la ganadería. Las industrias elaborativas y el comercio han entrado asimismo en un movimiento de ascensión asombroso. De esta manera, toda la provincia es una gran colmena.

Es sabido que todo cambio de estructura es un caso de diferenciación. Con los nuevos órganos, aparecen modificaciones en la vida y aun en los objetivos de la vida. Mientras la mariposa es gusano, su afán es encontrar las hojas que satisfacen su apetito; su fin, comer. Prodúcese el desenvolvimiento final: el aire es el elemento, la flor la copa que le escancia el nectar, y la luz brillante su amor y su sepulcro.

Santa Fe pudo tener, cuando era crisálida, dos circunscripciones judiciales. Su cuerpo en formación sólo tenía dos núcleos civiles donde se reconcentraba toda la vida económica. Hoy no. Se ha distribuido esa vida y son varios los centros que surgen vigorosos en la economía provincial. Este cambio de estructura reclama lógicamente una nueva organización.

En el oeste, vemos crecer de día en día entidades nuevas llamadas a los más grandes destinos, con vida propia y una suma tan grande de energías que permiten suponer, para dentro de poco, un núcleo económico de la mayor importancia. Centro de esta actividad auspiciosa y rica es la ciudad de Rafaela. La convergencia de varias líneas de ferrocarriles la anuncia como una futura Chicago, plantada en medio de un poderoso grupo de colonias prósperas y eminentes, que el Estado debe mirar con cariño, ofreciéndole todos los medios a su alcance, para que su marcha hacia el cénit sea fácil y rápida.

Una de esas cooperaciones inteligentes sería la creación allí de una tercera circunscripción judicial, con jurisdicción en Castellanos, San Martín, San Cristóbal y 9 de Julio, quedando para la primera San Gerónimo, Capital, las Colonias, San Justo, Vera, Obligado, y San Javier y Garay. Belgrano, que fué parte del departamento San Gerónimo, podría incluirse en la tercera circunscripción, con cuya cabecera está unida por ferrocarril.

Por ahora bastaría una Cámara de Apelaciones, un juzgado de primera instancia en lo civil y comercial, uno del crimen y otro de instrucción como dotación de la nueva circunscripción, con lo cual quedarían muy aliviadas las otras circunscripciones de la pesadumbre real que importa la atención judicial del oeste de la provincia, y la justicia, hoy tardía y cara, se tornaría más rápida y menos onerosa.

Se nos podrá objetar que no hay foro en Rafaela. No puede haberlo donde no hay tribunales letrados. Fúndese la circunscripción y el foro aparecerá como una consecuencia, atrayendo a los abogados jóvenes y empeñosos que quieran formarse estudios propios y remunerativos.

Nuestro proyecto tiende a la descentralización y se basa en el éxito que ha alcanzado ésta en la provincia de Buenos Aires. Y como fin, hacer más rápida la justicia y menos onerosa. La vida en las grandes urbes es exigente y estas exigencias suntuarias las pagan las campañas que han de llevar a ellas sus negocios y sus desacuerdos.

Ofrecemos—así, sin plancar siquiera,—esta idea a los representantes del norte y del oeste de la provincia, a lo menos para que la mediten, y si les place, la maduren e implanten.

——(o)——

DIPUTADOS NACIONALES



Dr. ROGELIO ARAYA
(Radical)



Dr. MIGUEL CORONADO
(Radical)



Dr. FRANCISCO G. VALDEZ
(Radical)



Dr. BENJAMÍN ABALOS
(Radical)



Dr. VICTOR R. PESENTI
(Minoría coalicionista)



Dr. LISANDRO DE LA TORRE
(Minoría liguista)

DEFENSA SOCIAL

Santa Fe bien lo sabe: no tenemos hecho pacto con el delito. Contra la delincuencia, alta o baja, hemos tenido siempre la acusación clara y la frase condenatoria. Y si el delito es un acto esencialmente antisocial, jamás hemos necesitado apuntadores.

Hemos hecho, y haremos siempre, campaña contra el juego. Este vicio,—vicio y delito—es la peor carcoma de las sociedades. Donde se extiende como la mancha de aceite sobre el paño, todas las abominaciones aparecen.

Nosotros sabemos las amarguras hondísimas que en los hogares causa el juego. Si los llantos que provoca se unieran en una sola nota, este enorme ¡ay! trágico, haría estremecer a los más endurecidos corazones. Y se creería, al escucharlo, que había aparecido en el tiempo una hora de apocalipsis.

Y sabemos de las lágrimas que han ... de las esposas y de las hijas. Recogidas, formarían arroyuelos. ¡Cuántos días sin sol por causa del juego! ¡Cuántas noches negras, pasadas en vela ante el terror del desastre, cuyos pasos se sienten pesados sobre el corazón lleno de congojas!

Sí, hemos gritado nuestra indignación contra las casas de juego. No nos ha importado su categoría: la categoría elevada es una agravante. Hemos pedido que el castigo alcance a todos: el delito es igualitario.

¿Es un centro social el que delinque? Pues a él. No le escuda la personería jurídica. Esta no se da para encubrir delitos, ni fomentar vicios, sino para que se cultiven virtudes sociales.

¿Es un boliche? Contra el boliche. No es allí donde será más grande el daño; pero dado que daño hay, contra el boliche.

Perseguir el juego es un acto de defensa social; consentirlo, es socavar las bases de la felicidad privada, que lo es de la pública.

Hemos clavado alguna vez los picos de nuestra pluma sobre el Jockey Club local. No sabemos quiénes viven de él, ni se nos importa. Eso no es Jockey Club: es, sencillamente, una casa de juego con su disfraz elegante. Por eso hemos llamado la atención del gobierno sobre esa casa, pidiéndole que cumpla con su deber y le aplique la ley. No hemos reclamado una alcaldada: sólo queremos que la ley se cumpla. ¿No se cumple con los infelices que se reúnen en un mal cuartujo a tirarle las orejas al tío Jorge? ¿Y qué es eso de haber, o de hacer categorías, respecto de una misma y sola delincuencia? Duro con todos.

Verdad es que no hemos pormenorizado. ¿Es que es necesario? ¿No son cosas que todo el mundo sabe y que puede ver el que quiera? Los hombres del gobierno no pueden declararse ignorantes. La policía, mucho menos. ... su nombre, y señalar el lugar donde el vicio tiene cátedra. Eso hemos hecho nosotros. Y eso seguiremos haciendo mientras la vindicta pública no sea satisfecha. Así entendemos cumplir nuestro deber de vigilancia en pro del bien común.

——(o)——

Un buen propósito

Idea que se abre paso

A raíz de la fundación de esta hoja, prestigiamos la idea de constituir una asociación entre los principales elementos de nuestro comercio, con el objeto de importar directamente la mercadería que en la actualidad se adquiere en las plazas de Buenos Aires y Rosario.

Desde luego encontró buena acogida entre los más progresistas, los que a medida que el tiempo pasaba iban madurando el pensamiento y encontrándole las ventajas que señaláramos.

Así se ha llegado hasta el presente, en que un grupo representativo del comercio ha empezado a trabajar con éxito para la constitución de una cooperativa de importación, que se encargue de remitir a Europa, los pedidos del comercio local.

Con ese propósito, se habla de convocar a una reunión en los salones del Club Comercial, a fin de exponer el pensamiento con toda claridad y empezar a hacerlo efectivo. Superfluo nos parece insistir en que tal determinación debe ser apoyada plenamente.

Santa Fe no es plaza de compras aún. ¿Cuál es la causa?: la falta del comercio de importación, proveedor del que trabaja al detalle.

A llenar ese vacío vendría la asociación del comercio fuerte, evitando intermediarios, que no tienen razón de ... nir directamente de los centros manufactureros a nuestra plaza.

En esa forma, el puerto habría dado los resultados que todos esperábamos cuando se construyó, y esta ciudad se habría convertido en un centro de compra para el comercio del norte de la república y colonias del oeste y norte de la provincia.

De ahí que apoyemos decididamente el proyecto que ha de exponerse en su oportunidad, en el centro al que están ligados nuestros hombres de negocios más serios y representativos, deseándole todo el éxito que merece.

——(o)——

DEPOSITO DE INFLAMABLES

En otra sección del diario, informamos que en el puerto, se están desembarcando materiales inflamables, sin que haya habido quien se preocupe en señalar un lugar adecuado para semejante operación.

No hemos de culpar de ese hecho a los introductores del artículo, puesto que nadie como ellos más interesados en que no se produzcan siniestros, en los que siempre saldrían perdiendo.

Son las autoridades encargadas de de velar por el orden, la seguridad y la administración del puerto, quienes han debido señalar un sitio determinado para la descarga de artículos peligrosos y al mismo tiempo, solicitar la construcción de un depósito especial, como hay en todos los puertos, y como lo determinan las leyes aduaneras.

Cuando se hicieron los depósitos actuales, ha debido construirse también otro para inflamables, en sitio donde no representara peligro alguno.

No habiéndose hecho, porque no lo previó quien debió ocuparse de ello, entendemos que tanto la aduana, como la administración del puerto, deben gestionar se construyan esos depósitos, si no se quiere dejar en peligro constante las instalaciones y mercaderías existentes en los diques y sus inmediaciones.

——(o)——

DE LA TORRE

La junta escrutadora nacional, hizo ayer la proclamación de los ciudadanos que han resultado electos diputados nacionales, en las elecciones del 7 del corriente.

Entre ellos está el jefe, alma y acción de la Liga del Sur, doctor Lisandro de la Torre.

No hemos de discutir su acción como jefe de aquella agrupación. Sólo deseamos rendirle la justicia que se merece como luchador infatigable y como político de primera agua.

Con la misma sinceridad con que combatiríamos su candidatura para la primera magistratura de la provincia por su carácter exaltado, pensamos que en el congreso nacional es una de las figuras que más se han de destacar, por su talento indiscutible y por sus bríos de batallador ardiente.

De la Torre, en el parlamento estará en su centro natural, y desde allí, su acción y sus ideas se han de traducir en leyes beneficiosas para el país.

Como santafecinos nos complacemos en hacer constar nuestro juicio sobre este futuro miembro del congreso nacional, cargo que tan honrosa y bellamente ha conquistado.

——(o)——

Las deudas municipales

El intendente interino de la municipalidad está siendo asediado por los acreedores de la comuna, ya cansados de esperar el momento de cobrar.

Verdad es que el estado financiero poco puede favorecerles, pero el que más o el que menos, tiene derechos indiscutibles a ser pagado de los primeros.

Entre éstos, se encuentra el constructor Beltrame, acreedor hipotecario, quien hasta la fecha tiene documentos vencidos, protestados y en tramitación judicial por una suma que no baja de 20 mil nacionales, los que devengan intereses y costas, si no se atiende a su pago.

De ahí que sea perentorio pagar esa deuda, no por beneficiar al acreedor, sino por evitar a la comuna se le acumulen gastos que van multiplicándose hasta hacer montañas de las deudas chicas.

Tenemos entendido que sólo por una concesión especial no se ha sacado a remate el edificio de la Asistencia Pública, gravado en la garantía de los documentos de Beltrame y en tal concepto, creemos que debe evitarse se llegue a tales extremos.

Continuar como hasta ahora, echándose cada vez más la soga al cuello, no es de administradores prudentes.

——(o)——

La dirección general de rentas

El director general de rentas, con motivo de dejar la dirección de la misma, por la causa que explica, ha dirigido a los receptores de rentas la siguiente circular:

«Habiendo obtenido la jubilación que por ley me correspondía, necesariamente debo abandonar el puesto que he ocu-

Ecos del dia

LA ORACIÓN POR PASIVA

Un diario que en la capital federal ha tomado el nombre del gran Sarmiento, para empequeñecerlo, piensa que tuvieron razón los legisladores coalicionistas que rechazaron, hace un año, los diplomas de los legisladores constitucionales, dado que éstos, en las elecciones del 31 de marzo, no sacaron diplomas que les dén personería legislativa en lo futuro.

Si esa razón fuera valedera, ¿qué decir de los coalicionistas autores del famoso desaguisado? De treinta y cuatro que eran, no han resultado cinco reelectos. ¡Ha quedado el tendal!

En las elecciones nacionales, disputaron seis bancas,—cinco de las cuales las ocupaban coalicionistas—y obtuvieron una para el doctor Pessenti, que no había sido diputado nacional, y esto mismo, porque el candidato consiguió los votos de los independientes de General López y de los constitucionales que dirigía en Rosario el doctor Fernández.

En la elección de gobernador y vice, hicieron todo género de esfuerzos por acercarse al triunfo, y no han alcanzado siquiera el éxito de la Liga, que es un partido regional.

¿Dirá ahora «Sarmiento», para ser lógico, que el pueblo santafecino tuvo razón al negarle sus sufragios a los coalicionistas, alejándolos para siempre del gobierno? ¿Verá ahora el colega que es malo meterse a hablar de lo que no se sabe?

Como que basta, para demostrar su sinrazón, volverle la oración por pasiva.

Por lo demás, no entra en nuestro propósito defender a los constitucionales. Estos han desaparecido como agrupación. Pero no ha de olvidarse que a la entereza cívica del gobierno que presidió el viejo prócer don Ignacio Crespo se debe la actual mudanza. Si Crespo y López ceden a las amenazas, doblándose, para no romperse, no hay juicio político; sin juicio político no hay intervención, y sin intervención, el Dr. Sáenz Peña no hubiera tenido causa para regenerar el comicio. Eso se debe a los constitucionales, que se han retirado tranquilamente a sus casas, mereciendo de todos el respeto y la consideración de que son dignos los hombres templados y sanos, que pasan por las alturas del gobierno sin mancharse, volviendo al llano con las manos limpias y el corazón sin rencores, dispuestos a ganarse su pan en el trabajo.

——(o)——

EL RADICALISMO Y EL FUTURO

Como nosotros lo preveíamos, una parte de la representación radical, ha manifestado ser incierto que lleve al congreso el espíritu de combatividad y de intransigencia que constituyó su característica partidaria mientras estuvo cerrado al pueblo el camino del comicio.

En la alta tribuna que el favor público les ha ofrecido, se proponen estudiar con reposo y libres de prejuicios, los asuntos que constituyan la actualidad nacional, llevando a su dilucidación ciencia y patriotismo, y levantando sus espíritus muy por encima de las disidencias partidarias.

No otra cosa le aconsejábamos a la representación radical en el editorial «¿Sobre el tambor?» Entendíamos entonces, y entendemos hoy, que un partido de principios que tanto ha bregado porque gobiernen las leyes y no los apetitos, no podría proponerse, una vez vencedor, tarea que salvara el campo de la ley y del derecho.

Evolucionar y no revolucionar,—son enormemente peligrosas las revoluciones desde arriba—tenía que ser el propósito de los que en el llano se declararon porta-estandartes de la constitución y apasionados de las instituciones libres. La democracia no admite otra fórmula para constituir o renovar el gobierno, que la ejercitación sana del voto. El comicio es el crisol; fuera de él, todo es corrupción y negrura.

Pensamos, pues, que son sinceros los diputados radicales que han tachado de especie calumniosa, la que les atribuye el propósito de provocar la caída violenta de las situaciones provinciales. Por ahora, su acción se ha de concretar a ponerse en condiciones electorales en toda la república, y participar con eficacia de todos los comicios, viendo de adueñarse por ese legítimo medio, de las situaciones que le son adversas.

En cambio, no deben hacerse ilusiones los hombres del pasado. La entrada de esta fuerza nueva y poderosa en la acción cívica, constituye una amenaza real e inmediata para los que la tengan por adversaria. Han de enderezar mucho sus caminos los que quieran resistirle con esperanzas de vencimiento. El viento popular sopla de ese lado, y sólo lo resistirán los robles.

Esto no quiere decir que los que se sientan con fuerzas deban tenderse en medio del camino. El peor consejero es el escepticismo, hermano de la desesperación estéril. Los pueblos son misoneístas; les cuesta cambiar lo conocido, cuando es bueno, por una promesa de excelencia; sólo que es necesario, para evitar su desahucio, que lo presente no sea un dogal, ni una trampa.

Si las situaciones provinciales avivan el seso y despiertan, abriendo caminos derechos e iluminados de buen sol, el pueblo no tiene por qué abandonarlas. Si las abandona, es porque los daños recibidos han sido grandes y no ven esperanzas de mejora, es decir, por su culpa, y entonces, ¿de qué quejarse y a quién?

——(o)——

SOCIALES

EL ENLACE DE HOY



Señorita Mercedes Anadon Crespo

Dentro de la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, consagraráse hoy a las 6 p. m., por el presbítero José Riera, el enlace de la distinguida señorita Mercedes Anadón Crespo con el caballero Federico Barone (hijo).

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Mercedes Crespo de Candioti y señor Federico Barone, testificando el acto por parte de la novia, los señores José María Crespo, Aurelio Alsina, Luis Anadón y Camilo Mantaras, haciéndolo por parte del novio, los señores Pantaleón de la Vega, Fernando Alsina, Carlos Nalda y Rómulo Crespo.

Una vez consagrada la unión, la gentil pareja partirá para Montevideo, donde permanecerá breve temporada.

El corsé

De todos los elementos que componen el vestuario de una elegante, no cabe duda que con el sombrero, el más esencialmente «parisien» es el corsé. Cada país tiene su especialidad, y analizando la que corresponde a cada uno en la composición de la toilette, los mejores guantes se encuentran en Italia; los bordados y las sedas en Suiza; las pieles en Rusia; el traje sastre de Viena es afamado; la Inglaterra tiene la especialidad de los trajes de viaje, pero no hay duda que el sombrero más chic y el mejor corsé nacen en París.

Quién no ha oído decir, quién no ha dicho después de una estadía en París: lo que tienen las francesas es la silueta, no todas son bonitas de cara, pero todas tienen esa línea elegante que no se encuentra en ningún otro país.

El corsé tiene su origen en Francia; es, por así decirlo, un descendiente directo del cuerpo de alambre, madera o cuerno que se usaba en los vestidos de corte del siglo XVI.

Poco a poco se fué transformando hasta desaparecer, a fines del siglo XVII, cuando la revolución francesa volvió a poner de moda los trajes flexibles y ligeros de la Grecia y de Roma.

Es después de esa época que el corsé volvió a reaparecer, pero esta vez con ballenas flexibles y cordones en la espalda, y con el objeto de ajustar el vestido.

Carnet rosarino

Anteanoche a las 9 fué consagrado en la iglesia parroquial de Adrogué, el enlace de la señorita María Matilde Campana, con el señor Aníbal Bonadeo Ayrolo.

—Consagróse anteayer el enlace de la señorita María Isabel Larrechea, con el joven Alfredo A. Casás.

—Festejando el quinto lustro de vida conyugal, ofrecieron anteanoche los esposos Marcos Vanzo y Domitila Simonini, una interesante reunión, que en medio de su ambiente íntimo resultó amena e interesante.

—Conforme hemos informado, hoy a las 4 de la tarde, se procederá con toda solemnidad, a la bendición del nuevo templo de San José, por el obispo diocesano, doctor Agustín Boneo, estando el discurso de inauguración a cargo del presbítero Félix Dutari Rodriguez.

—En el mismo estado, la señora María Luisa M. de Rosas Lucena.

—Ligeramente indispuesta, la señorita Isabel Marc.

—De la capital federal, el corresponsal de «La Prensa», señor Horacio Vila.

—Para Buenos Aires, el señor Arturo Prato.

ALBUN DE "SANTA FE"

SEÑORA ELISA CULLEN DE VAZQUEZ

«Escuela taller»

Hace unos dias se reunió la comision directiva de la cofradia Dulce Nombre de Jesús, con el objeto de activar los trabajos de la «escuela-taller».

Después de algunas determinaciones, se resolvió levantar suscripciones mensuales por medio de libretas, de las que se encargarán un grupo de niñas de nuestra distinguida sociedad. También se acordó entrevistarse con el señor interventor suplicando haga efectiva la promesa dada a la comisión de damas que con ese objeto le visitara hace tiempo.

De Coronda (POR TELÉGRAFO)

El 29 del corriente, se celebrará en el establecimiento del apreciado vecino de Arocena, señor Pedro P. Giménez, el enlace de la señorita Arminda P. Giménez, con el comerciante de Irigoyen, señor Arturo Rossi.

—El 4 de mayo próximo, se realizarán las bodas de la profesora, señorita Carlota Sandoz, con el señor Juan Bonazzola. En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Mercedes Nuñez de Sandoz y el señor Cayetano Bonazzola.

Con este motivo, la señorita Sandoz, será despedida de la vida de soltera con una amena fiesta social en casa del señor Vicente Cocurullo, y con otra elocuente demostración, por todo el personal de la escuela normal provincial.

—En la misma fecha se van a realizar las bodas de la señorita Antonia M. Detoni, con el caballero Juan de Nardo.

Apadrinarán este matrimonio, la señora Vicenta Giménez de Cocurullo y el señor Vicente Cocurullo.

—Se ausentó a Buenos Aires, para tomar el vapor que lo conducirá a Europa, el hacendado señor Domingo F. Peocio y señora.

—A Suiza, se dirigirá también, el señor Alfredo Fister Walt y señora.

—Vecinos caracterizados, se proponen tributar una manifestación de simpatía y reconocimiento, al actual jefe político, mayor Redrnello, por su honrosa actuación al frente de los destinos de la jefatura, durante la intervención.

En breve se convocará a una reunión, para dirigir los trabajos, en el sentido de cumplir con ese deber de estricta y merecida justicia.

En sufragio

En la capilla del Corazón de Jesús, llevóse a cabo hoy, ante numerosa cuanto selecta concurrencia, la misa rezada que por el alma de la que en vida se llamara Ezequiela Zegui, ofrecieron las H. H. Terciarias Franciscanas.

La peregrinación dominica

Dado el entusiasmo que reina por la celebración de la peregrinación dominica a Guadalupe el próximo domingo, todo hace creer que ha de superar con mucho a la del año pasado, pues son muchas las congregaciones y particulares que se preparan a asistir.

Para la mejor organización de la peregrinación se hace saber que se iniciará la misma al principio del boulevard Gálvez, muy cerca de las Adoratrices.

Curia eclesiástica

Por la curia eclesiástica ha sido nombrado cura párroco de Santa Clara de Saguier, el presbítero Pablo Quedrari.

En el Carmen

Crecido número de fieles asistió ayer al templo del Carmen, con motivo de las misas celebradas en memoria del que en vida se llamara Benito Pinasco.

Las naves del templo, alojaron en sí a todo lo que de más selecto tiene nuestra sociedad, la que con su asistencia al piadoso acto, exteriorizó las simpatías que rodean a la familia del extinto.

VEASE PÁGINA 10

En la Merced

La congregación de Ntra. Sra. de los Milagros, llevó a cabo ayer en la Merced, la misa encomendada en sufragio del alma de la señora Josefa Cemas de Cullen.

Numerosas familias asistieron al acto, que puso de manifiesto las vinculaciones de la familia de la extinta.

Enfermos

No declina el mal estado de salud, del joven Demetrio Iturraspe (h).

—Indispuesta, la señorita Esmeralda Aufranc.

Viajeros

A Vera, el señor Enrique Morell.

—A Rosario, el señor J. J. Echeverría.

—Del mismo punto, los señores Arturo Cima, A. Fucco y Alberto Estevez.

—Después de breve permanencia entre nosotros, partió ayer a Esperanza, el doctor Melitón Rivera.

—De Sarmiento, el presbítero Pablo Quadrari.

—De Corrientes, a objeto de asistir a la boda de su hijo con la señorita Mercedes Anadón Crespo, el señor Federico Barona.

—A Formosa, el teniente R. López Jordán.

—De Casalda, el señor Dionisio Zárate.

—Para Naré, el señor José Luis Busaniche.

——(o)——

DE MARK TWAIN

Una novela de la edad media

EL SECRETO REVELADO

Era de noche. Completa tranquilidad reinaba en el enorme y viejo castillo feudal de Klugenstein. El año 1222 tocaba a su fin. Allá, en lo alto de las más altas torres, una sola claridad brillaba. Se celebraba allí un consejo y el severo y anciano lord de Klugenstein, sentado en su silla aparatosa, meditaba profundamente. De pronto dijo con acento lleno de ternura:

—Hija mía!

Un joven de noble presencia, el cuerpo cubierto de una armadura de caballero, contestó:

—Hablad, padre mío.

—Hija mía, ha llegado el momento de revelar el misterio que envuelve toda tu juventud. Ese misterio tiene origen en los hechos que voy a exponeros hoy. Mi hermano Ulrich es el

gran duque de Brandenbourg. Nuestro padre, en su lecho de muerte, resolvió que si Ulrich no llegaba a tener descendientes masculinos, la sucesión correspondería a mi rama, a condición de que tuviera un hijo. Además, en caso de que ni el uno ni el otro tuvieran hijos, sino hijas, la herencia pertenecería a la hija de Ulrich, siempre que pudiera exhibir un nombre sin mancha; de lo contrario, mi hija sería la heredera, a condición de poder probar la regularidad de una conducta irreprochable. Así mi anciana mujer y yo rogamos con fervor de un hijo. Pero nuestros ruegos fueron inútiles. Tú naciste y mi desesperación no tuvo límites. Veía escapárseme la riqueza, desvanecerse un sueño espléndido. ¡Y todo ello, después de tantas esperanzas! Ulrich había vivido cinco años unido por matrimonio a una mujer y ésta no le había dado ningún heredero. Pero, todo no se ha perdido, me dije, y un plan salvador se dibujó en mi imaginación. Tú habías nacido a media noche. Sólo el médico, la nodriza y seis criadas conocían tu sexo. Los hice ahorcar sucesivamente en menos de una hora. De mañana, todos los habitantes de la baronía se volvieron locos de contentos al saber por los heraldos que un hijo le había nacido a Klugenstein, un heredero al podero Brandenbourg! Y el secreto ha sido bien guardado. Tu misma tía materna te ha criado y hasta ahora nada hemos tenido que temer. Cuando tenías diez años, una niña le nacía a Ulrich. Ese acontecimiento nos llenó de tristeza, pero contábamos con el concurso de la escarlatina de los médicos y de otros enemigos naturales de la infancia. Sufrimos, sin embargo, una desilusión.

La niña fué creciendo sin contratiempos. ¡Qué el cielo la maldiga! Poco importa. Estamos tranquilos, pues. ¡Ah! ¡oh! ¿no tenemos nosotros un hijo? ¿Nuestro hijo no es el futuro duque? ¿Nuestro querido Conrado, no es cierto? Siendo en efecto, mujer, y teniendo veintiocho años, hija mía, nunca se te dió otro nombrado. Ahora, he aquí llegado el momento en que la vejez pesa sobre mi frente y la debilita. La carga del Estado cae pesadamente sobre ella y exige que vayas a asumir las funciones de duque, cuyo título te corresponde. Tus servidores están prontos; partes esta noche. Escúchame bien. Recuerda cada una de mis palabras. Existe una ley tan antigua como la Germania, en virtud de la cual, si una mujer se sienta un solo momento en el trono ducal antes de haber sido debidamente coronada, en presencia del pueblo, debe morir. Así, recuerda mis palabras. Afecta la humildad, pronuncia tus sentencias desde el sillón del primer ministro que está al pié del trono y procede de este modo hasta el día en que seas coronada y estés salva. No es probable que se descubra tu sexo; pero sería prudente adoptar todas las precauciones posibles en esta vida terrestre llena de traiciones.

—¡Oh, padre mío! ¡Es por eso que mi vida entera es una mentira! ¿Por qué he de despojar a mi inofensiva prima de sus derechos? ¡Libradme, padre mío, de tanta infamia!

—¡Cómo, malvada! Así quieres recompensarme por la fortuna que te he preparado! Por los huesos de mi padre, tus lloriqueos sentimentales no se avienen con mi carácter. Parte hacia la residencia del duque inmediatamente y cuidado con contrariar mis proyectos.

Las súplicas, los ruegos, las lágrimas de la encantadora joven fueron inútiles. Ni eso, ni mucho más podría ablandar el corazón del viejo señor de Klugenstein. Las puertas del castillo se cerraron detrás de la joven y ésta se encontró galopando en medio de la noche, rodeada de una tropa armada de caballeros vasallos y un cortejo de servidores.

Después de la partida de su hija, el anciano barón permaneció algunos momentos silencioso. Luego, volviéndose hacia su triste mujer, dijo:

(Continuará)

NOTICIAS

Comisiones de fomento

La inspección ha recibido del ministerio, a informe, los siguientes expedientes:

La comisión de fomento de Larrechea, presupuesto y cálculo de recursos para 1913.

—La de Saguier, Casas, Margarita y Ceredes, Villa Cañas y Luis Palacios, balance de 1911.

—Las comisiones de fomento de Cabal y Margarita, devuelven valores sobrantes.

—Se proveyó de valores y talonarios a la comisión de fomento de Maciel.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 45; enfermos atendidos en el consultorio, 32; visitas a domicilio, 2; servicios de ambulancias, 3; parto, 1; dentista, 1; desinfecciones practicadas, 2; enfermos enviados al hospital, 2; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 9.

Buen vino

El señor Hermenegildo Pontoni, es representante exclusivo en esta capital, del vino marca «Trapal», producto purísimo de las mejores cepas mendocinas.

Huelgan los elogios tratándose de un artículo de esa calidad.

El que lo pruebe, lo seguirá usando sin duda, en su mesa, con exclusión de todo otro producto similar.

Valor de la propiedad

En las últimas 24 horas se han hecho en el Registro de la Propiedad, las siguientes anotaciones de venta:

Un terreno, ubicado en esta ciudad, en calle Corrientes y San Lorenzo, compuesto de 31x60, en 1620 pesos.

—Una concesión, ubicada en colonia Ocampo, (departamento General Obligado), compuesta de 25 hectáreas, por 1500 pesos.

—Otra, ubicada en la misma colonia, compuesta también de 25 hectáreas, en 2400 pesos.

—Otras ubicadas en colonia Margarita, (departamento Castellanos), compuestas de 134 hectáreas, 99 áreas y 20 centiareas, en 15680 pesos.

—Otras situadas en el mismo departamento, ubicadas en colonia Quebrachito, compuestas de 600 hectáreas, en 124.000 pesos.

—Otras ubicadas en colonia Nueva Romang, (departamento San Javier), compuestas de 50 hectáreas, en 6000 pesos.

—Un campo ubicado en Los Cerrillos, (departamento Garay), compuesto de 3300 hectáreas, 53 áreas y 50 centiareas en 148,523 pesos.

Primer concurso de SANTA FE —véase página 10

Obras particulares

Se concedió permiso a Augusto Pallet, sucesión Berraz y a Francisco Artola, para edificar el primero, dos piezas interiores; cuatro al segundo y tres al tercero.

—A Domingo Fanuchi y a Roberto Runst, para construir una casa baja.

—A Galleto y Don y a Alfonso Giménez, para construir galpón.

—Se concedieron otros permisos de menor importancia.

Trabajos de cuadrillas

Distribución de las cuadrillas municipales:

La caminera, arreglando las calles Francia y Rosario.

—La quebradora, en el puerto.

—La de adoquinadores, en 9 de Julio, Buenos Aires, 25 de Mayo y Junín.

—La «Champion» en Avellaneda y Gálvez.

—Las otras cuadrillas, en diferentes puntos.

El alumbrado en los suburbios

La intendencia, dispuso que la maestranza municipal preste atención preferente al servicio del alumbrado a petróleo en los suburbios de la ciudad. A ese fin se ha dotado a esa repartición de 120 lámparas nuevas con sus correspondientes accesorios.

Inspección municipal

Fueron analizadas por la oficina química, 57 muestras de leche, encontrándose aptas para el consumo.

—A diversos establecimientos, como res en que ésta era deficiente, se mandaron ordenes.

Enajenacion de máquinas, dinamos, etc

Al H. Concejo Deliberante, se ha elevado un proyecto de ordenanza por el que se solicita autorización para enajenar en subasta pública, las maquinarias, dínamos y demás accesorios que pertenecieron a la antigua usina municipal.

El asesino de Stein

Por pedido del jefe político del departamento «Las Colonias», hacemos saber que quien capture o denuncie dónde se encuentra el asesino del señor Pedro Stein, recibirá una prima de cinco mil pesos moneda nacional, que le será entregada por el funcionario de referencia.

Importante remate

En la calle Mendoza número 129, frente al mercado central, el martillero público, señor Miguel Bral'ovsky, ofrecerá la oportunidad de adquirir muebles nuevos, sólidos y baratos.

La liquidación a martillo corrido empezará esta noche a las 7,30 p. m., para continuar mañana domingo y días siguientes, a las 8,30 a. m.

Estado del rio

Santa Fe, bajó seis centímetros.
Colastiné, id., cuatro id.
Corrientes, sin aviso.
Itá Ibaté, id., id.
Ituzaingo, id., id.
Formosa, id., id.

———(o)———

POR EL PUERTO

Quejas de la administración

Anduvimos ayer por el puerto. Está aquello hecho una delicia por el movimiento de carga y descarga.

A un repórter siempre se le ocurre husmear como cualquier perdiguero, y es claro, no habíamos de ser nosotros la excepción.

Entre otras cosas supimos, que hay algunas quejas de la administración del puerto.

Se nos dice que aquélla está perjudicando los intereses del gobierno nacional, y su representante hará formal protesta. La razón es la siguiente:

El vapor «Hopernont», hace próximamente un mes que descarga carbón a la consignación del F. C. C. Norte, con un solo guinche, estando desde hace ocho días en estadía, debiendo abonar 35 libras diarias.

En cambio, al vapor inglés Haenwod, le han dado 4 guinches para su descarga.

En tal situación, el vapor consignado al gobierno nacional, pagará por estadía más que por flete.

Pasto en un galpón

Andando, llegamos a las inmediaciones del galpón número 3, donde se depositan las mercaderías de importación.

Nos llamó la atención una montaña de fardos de pasto, que estaban en el costado del galpón.

—¿Y esto?—preguntamos a un empleado.

—Son para meter al galpón—nos dijo.

No nos explicamos el caso.

Es para mercadería de importación ese galpón o no lo es?

Si lo es, la administración de rentas no puede permitir que allí se deposite esa mercadería.

El puerto en peligro

Más allá de un vapor de ultramar, vimos que estaban descargando una cantidad enorme de tambores.

Averiguamos el caso, y se trataba nada menos que de un cargamento de carburo de calcio.

Como se sabe, es esa una materia inflamable, al contacto del agua.

No nos explicamos la causa, para que se permita la descarga de esa mercadería en punto tan peligroso.

———(o)———

El asunto ruidoso

Tormenta en un vaso de agua

Hemos seguido con interés las observaciones hechas por algunos colegas, respecto de lo que se ha dado en llamar el «sonado asunto de la isla Clusellas», y no comprendemos las dudas que pueden abrigarse, dada la honorabilidad del perito señor Luis V. Alfonso, y de los jueces, fiscales, ministros, abogados y demás personas que entienden en tal asunto.

¿Se tiene o no confianza en los magistrados que defienden los intereses de la provincia?

No hace mucho, en la administración del doctor Echagüe, se solucionaron varias expropiaciones análogas y a nadie se le ocurrió poner en duda la autoridad y corrección del más alto Tribunal de la república.

Puesto que el litigio está sometido a los jueces que la ley determina, lógico es no entorpecer su acción y esperar el fallo de primera instancia, para abrir juicio, respecto de la equidad de la sentencia.

———(o)———

En la intervención

Acordando subsidios

La intervención nacional, antes de terminar su cometido ha querido dar una muestra de su munificencia con los dineros fiscales y ayer dictó el siguiente decreto:

Santa Fe, abril 26 de 1912.

beneficencia y educacionales de la provincia, el interventor nacional

DECRETA:

Art. 1°. — Asígnanse los siguientes subsidios:

A la sociedad de beneficencia de Rosario, 25.000 pesos.

—Al asilo del Buen Pastor, de Rosario, 5,000 pesos.

—A la sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, del Rosario, 3,000.

—Para las obras de la escuela monumental de San Carlos, de San Lorenzo, 5.000 pesos.

—A la Biblioteca Argentina, de Rosario, 5,000 pesos.

—A la sociedad de beneficencia, de Santa Fe, 15,000 pesos.

—A la sociedad cosmopolita (biblioteca popular) de Santa Fe, 5,000.

—Al Club de Regatas de Santa Fe, 2,000.

—A la asociación Hermanas Terciarias Franciscanas de Santa Fe, 2000.

—Para obras de la catedral, de Santa Fe, 2,000.

—A la sociedad de beneficencia de Casilda, 2,000.

—A la sociedad de beneficencia de San Javier, 2,000.

—A la asociación Vicentinas de San José, 1,000.

—A las Hermanas Dominicas de la Sagrada Familia (Asilo de Huérfanos) de Santa Fe, 1,000.

Art. 2°. — Estos gastos serán imputados en la forma siguiente:

Las partidas de 25,000, 5,000 y 3000 pesos correspondientes a la sociedad de beneficencia de Rosario, Asilo del Buen Pastor y sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, a imprevistos del ministerio de hacienda, del año 1911.

Las dos partidas de cinco mil, correspondientes a la escuela San Carlos y sociedad Cosmopolita, a impre-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Oeste

Charlas

La calamidad de siempre; la eterna pesadilla de los vecinos, las innumerables molestias para el transeunte, pues, la luz, las calles, las veredas, en fin todo lo que concierne al servicio municipal, está en el mismo estado.

Harto está el vecindario de pedir que se les atienda, pero la municipalidad parece que está muy atareada, para ocuparse de estas «sonseras», y no presta oídos a las justas protestas que día a día se van acentuando.

Las calles

En los días de lluvia, es un problema para el que tenga que ir al hospital de Caridad a pie. Todas las calles están convertidas en verdaderos lagos, y el que se arriesga a cruzarlas, se expone a encontrarse la ropa convertida en un geroglífico.

Cuando no llueve, el agua estancada en los pozos se descompone, produciendo olores capaces de hacer perder el sentido a cualquiera.

Si es imposible adoquinar estas calles, por lo menos se debieran hacer obras de desagüe, como se han hecho en la de Suipacha, que a la sazón está algo más transitable que antes.

El alumbrado

Oportunamente, hicimos pública una queja de varios vecinos de este barrio, que se lamentaban por falta de luz, alegando al mismo tiempo, que ellos pagaban una prima mensual para gastos de luz.

Pues bien; hasta ahora no han sido atendidos, y continúan estas calles sumidas en negras tinieblas, como en tiempo de María Castaño, que cada transeunte iba munido de su correspondiente «candil».

La vigilancia

Es poco menos que desconocida en esta circumscripción. En casos de apuros no se encuentra un agente ni para remedio, y tiene que arreglárselas cada uno con los medios a su alcance.

He aquí un magnífico campo donde los aprovechados discípulos de Caco, pueden obrar tranquilamente amparados por las tinieblas y la falta de vigilancia.

El curanderismo

Una verdadera plaga de nigromantes, adivinos y curanderos operan en esta ciudad hace ya bastante tiempo, con resultados altamente lucrativos.

Parece increíble que haya tantos incautos que caigan en la red, que con más o menos maña, les tiende esta gente «vividora».

El método que siguen estos curanderos es parecido.

Llega una niña lamentándose, por ejemplo, de que el novio le lleva poco el apunte, y que desearía saber sus intenciones.

El facineroso curandero le dice que coloque la fotografía del novio sobre una mesa y que la cubra con un paño negro, poniendo a su alrededor, siete cebollas y una pluma de canario macho.

Si después de hacer esto, el galán continúa observando la misma conducta, el mago le ordena a la inocente y cándida niña que rocíe el retrato del joven con una solución de anís del mono y un poco de kerosene, colocando después la fotografía en una caja vacía de botines del número cuarenta y ocho adjunto con unas hojas de ruda y trece monedas de cinco centavos.

La niña sigue todas estas prescripciones al pie de la letra, y pasados ocho o diez días vuelve a lo del curandero para manifestarle que el novio sigue lo mismo, y que la fotografía ha cambiado notablemente de color.

—Mire niña—le dice el curandero—deme cinco pesos para mandarle a ese joven los fluidos del viejo Pericoco y verá como es cosa nuestra.

La incauta muchacha, le entrega los cinco pesos, y se retira.

El mago se queda con esta cantidad y la niña con un retrato inutilizado, y sin sus ahorros.

En el caso que sean enfermedades, recomienda esta gente remedios originales.

A un señor que sufría (y sufre), el reumatismo, le recomendó uno de estos «sabios» que se diese dos baños diarios de creolina rebajada, acostándose después debajo del lecho, en compañía de un gato blanco con lunares crema.

A una niña atacada de tristeza le recomendaron que tocara cuarenta y ocho veces diarias el tango «El Otario», y que por la mañana se desayunase con espárragos al natural, dándose previamente una fricción en la nuca con aceite Bau y cáscaras de sandía.

—Dígame si no es como para mandarlos a freir espárragos,—nos decía ayer una buena señora, que no tiene pelo de tonta.

—A uno de mis chicos, cuando lo tuve con el sarampión, le recetaron baños de vino mendoza y masajes con cáscaras de limón en la planta de los pies.

—¿Y usted siguió la prescripción? le interrogamos.

—¡Pero, qué se cree, niño, que soy como esas que se comen revistas viejas aderezadas con aceite y vinagre, para que se les desaparezcan las pecas, porque así se lo haya dicho el curandero?..... no ... que esperanza..... no le damos corte a esa gente.

Casas de esta índole abundan mucho en esta ciudad, y sin embargo, nadie les molesta. Sin ir más lejos, en la calle 1.° de Mayo, funciona una.

Niñerías

El elemento vagabundo-adolescente abunda mucho en este barrio y la mayoría de ellos gozan destrozando todo lo que hallan a su paso.

El señor Florencio Ramiro, que vive en calle San José, entre las de 1.ª Junta y Tucumán, nos ha manifestado, que antes de ayer le destrozaron dos cristales de las ventanas, y que continuamente es víctima de atentados de esta índole.

Un poco más de vigilancia por estos sitios, evitaría muchas veces estos atropellos.

ECOS INTIMOS

Enlace

Antes de ayer fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Emilia Beckman, con el señor Max Van Perdek.

La pareja se ausentará hoy a Buenos Aires, en viaje de placer.

Hogar feliz

Ayer fué visitado el hogar de los esposos Capella-Martínez, por un hermoso niño.

Necrología

Después de una larga y penosa dolencia, dejó de existir el miércoles pasado, el señor Martín Sotelo.

—El mismo día subió al cielo, la niña Marcelina Fariñán.

Viajeros

Para Coronda, el señor Luis Coll.
—De Ascochingas, Jaime Regulez.

Los trece unidos

Para el día 13 del próximo mes de mayo, este centro recreativo, efectuará un paseo campestre en honor al señor José M. Ferrer, presidente de esta sociedad.

Dada la animación que reina, auguramos que el paseo ha de resultar excelente.